

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico					
Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020				
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"				
Fecha de diligenciamiento:	25/02/2020				
Tipo de Proponente:	CONSORCIO				
No de Proponente:	31				
Proponente:	<u>CONSORCIO MONTENEGRO</u>				
Representante Legal:	DUVERNEY RESTREPO GARCÍA C.C. 6.499.732				
1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente					
Evaluación correspondiente a:					
Verificación de requisitos habilitantes				X	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes					
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	OBRAS DE INGENIERIA GUADALUPE S.A.S	900.106.988-2	50,00%	SI	
2	DUVERNEY RESTREPO GARCÍA	6.499.732-7	50,00%	NO	
Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:					
- INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO .					
La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	PRS-002-2010	0,00	NO
			TOTAL	0,00	
	II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	PRS-002-2010	0,00	NO
		TOTAL	0,00		
NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:					
ACUEDUCTO3: Sistema de abastecimiento de agua para una población.					
ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.					
NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.					
NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.					
Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad					
Presupuesto Estimado PE - Total		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		3.875,64	SMMLV		
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		5.813,47	SMMLV		
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		2.712,95	SMMLV		

Contrato 1: No	<u>PRS-002-2010</u>								
Objeto:	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, MAGDALENA - PLANTA DE TRATAMIENTO, TANQUE Y REDES - ESTACIONES DE BOMBEO MACROMEDICIÓN								
Fecha de terminación	30/06/2012	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 40%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)</td> <td style="text-align: center;">0.00</td> </tr> <tr> <td>II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)</td> <td style="text-align: center;">0.00</td> </tr> </tbody> </table>		Componente que acredita	Cantidad	I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)	0.00	II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)	0.00
Componente que acredita	Cantidad								
I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)	0.00								
II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)	0.00								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ -								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>CONSORCIO FUNDACIÓN:</u> TECNICIVILES S.A: 70% RW CONSTRUCTORES S.A: 20% AGUAS DEL ALTO MAGDALENA S.A ESP: 10%						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A Folios 17 a 18 de la propuesta, el proponente presenta certificación emitida por LA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICLIARIOS S.A ESP - PRESEA S.A ESP, la cual se encuentra debidamente suscrita por Juan Felipe Hernández Gambin, quien actúa en calidad de Gerente, donde certifica que la sociedad TECNICIVILES S.A participó en el consorcio que ejecutó el contrato relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor final del contrato y la ejecución del contrato.</p> <p>Teniendo que el objeto del contrato ejecutado trata sobre Planta de Tratamiento, Tanques y Estaciones de Bombeo, no es posible identificar la experiencia solicitada en los Términos de Referencia, correspondiente al valor neto del componente relacionado con la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, por tanto el proponente deberá allegar documentación adicional del contrato No PRS-002-2010, donde cumpliendo con las reglas de acreditación de la experiencia, permita identificar las actividades ejecutadas y el valor de las mismas, que estén relacionadas con la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, lo anterior ya que solo se tendrá en cuenta para la condición de valor lo anteriormente mencionado. Esto con fundamento en la Nota 4 del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece:</p> <p>(...) Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad (...)</p>								
DEBE SUBSANAR	SI								
Observación general:	<p>Con la documentación aportada por el proponente, no fue posible identificar ninguna de las siguientes condiciones de experiencia:</p> <p>(...) I. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV</p> <p>II. El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV (...)</p>								

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico					
Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020				
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"				
Fecha de diligenciamiento:	25/02/2020				
Tipo de Proponente:	CONSORCIO				
No de Proponente:	32				
Proponente:	CONSORCIO MONTENEGRO				
Representante Legal:	CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA C.C. 79.410.219 de Bogotá				
1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente					
Evaluación correspondiente a:					
Verificación de requisitos habilitantes				X	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes					
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	VANEGAS INGENIEROS S.A.S	830.138.289-6	50,00%	NO	
2	COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA - CONGETER LTDA	820.003.319-2	50,00%	SI	
Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:					
- INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.					
La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	013 de 2005	0,00	SI
			011-2009	7033,84	
			TOTAL	7033,84	
	II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	011-2009	7033,84	SI
			TOTAL	7033,84	
NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:					
ACUEDUCTO3: Sistema de abastecimiento de agua para una población.					
ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.					
NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.					
NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.					
Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad					
Presupuesto Estimado PE - Total		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		3.875,64	SMMLV		
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		5.813,47	SMMLV		
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		2.712,95	SMMLV		

Contrato 1: No	<u>013 de 2005</u>		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LOMA LARGA DEL MUNICIPIO DE PULI CUNDINAMARCA		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 12/09/2006	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ -	I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00	II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>VANEGAS INGENIEROS CIA LTDA</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Al Folio 168 de la propuesta, el proponente presenta certificación emitida por el MUNICIPIO DE PULI - CUNDINAMARCA, la cual se encuentra debidamente suscrita por la Jefe de Planeación Municipal, donde certifica que la firma VANEGAS INGENIEROS CIA LTDA, realizó el contrato relacionado. En la certificación se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el recibo a satisfacción y las principales actividades ejecutadas.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que en las actividades realizadas se identifica la Construcción de estructuras hidráulicas en concreto reforzado como bocatoma, desarenador, vertedero de excesos, tanques de almacenamiento, rediseño de la red de distribución, etc, actividades que no pueden ser tenidas en cuenta en su valor ejecutado, por ser una experiencia que difiere de lo exigido en los Términos de Referencia en cuanto a que se solicita es la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, por tanto este contrato no será tenido en cuenta para efectos de verificación de requisitos habilitantes.</p> <p>Lo anterior con fundamento en la Nota 4 del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece:</p> <p>(...) Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad (...)</p> <p>Adicionalmente se tiene que en las actividades se identifica el Rediseño de la red de distribución, experiencia que no puede ser tenida en cuenta para acreditar las condiciones de valor, ya que según la Nota 3 del Término de Referencia:</p> <p>(...) Nota 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados (...)</p>		
Contrato 2: No	<u>011-2009</u>		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO LA MESA CUNDINAMARCA		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 11/08/2010	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 3.622.425.250,00	I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)	<u>7033,84</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	7033,84	II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)	<u>7033,84</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	7033,84		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA - CONGETER LTDA</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Al Folios 170 y su respaldo de la propuesta, el proponente presenta certificación emitida por LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA - CUNDINAMARCA, la cual se encuentra debidamente suscrita por Jose Gustavo Moreno Porras, quien actúa en calidad de Alcalde, donde hace constar que CONGETER LTDA ejecutó a entera satisfacción el proyecto relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor total ejecutado y las actividades realizadas, donde se puede verificar que el contrato de Plan Maestro en su totalidad trató sobre actividades relacionadas con la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, por tanto se tendrá el valor total del contrato.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asimismo el Contrato No 011-2009, es tenido en cuenta en su totalidad para aportar a las condiciones de valor I y II establecidas en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.</p>		
Observación general:	Si bien el Contrato No 1 no será tenido en cuenta, por no cumplir con lo exigido en la experiencia específica del proponente, se tiene que el Contrato No 2 acredita la totalidad de las condiciones de experiencia exigidas en los Términos de Referencia, por tal razón se le da la condición de <u>HABILITADO TÉCNICAMENTE</u> al proponente CONSORCIO MONTENEGRO.		

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico					
Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020				
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"				
Fecha de diligenciamiento:	25/02/2020				
Tipo de Proponente:	CONSORCIO				
No de Proponente:	33				
Proponente:	<u>CONSORCIO SANTO CIRILO CASCOR</u>				
Representante Legal:	DUVER LEONARDO OSSO RODRÍGUEZ C.C. 1.020.746.950 de Bogotá				
1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente					
Evaluación correspondiente a:					
Verificación de requisitos habilitantes				X	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes					
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	OR INGENIERIA S.A.S	830.060.337-4	60,00%	SI	
2	COMPAÑIA DE ASESORÍAS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S CASCO S.A.S	811.032.904-2	40,00%	SI	
Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:					
- INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO .					
La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	1-01-31300-988-2008	1249,02	NO
			4600072442 de 2017	0,00	
			2014-OO-37-0010	1943,05	
			TOTAL	3192,07	
	II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	4600072442 de 2017	0,00	NO
TOTAL			0,00		
NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:					
ACUEDUCTO3: Sistema de abastecimiento de agua para una población.					
ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.					
NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.					
NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.					
Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad					
Presupuesto Estimado PE - Total		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		3.875,64	SMMLV		
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		5.813,47	SMMLV		
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)		\$ 3.402.051.924,00	Pesos		
		2.712,95	SMMLV		

Contrato 1: No	<u>1-01-31300-988-2008</u>		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES LOCALES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO PRADO VERANIEGO SUR LOCALIDAD DE SUBA Y SECTORES ADYACENTES		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	1/07/2009	I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)	<u>1249,02</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.241.279.965,00	II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)	<u>0,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2498,05		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1249,02		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
			CONSORCIO BOGOTÁ 2009: <u>OR INGENIERIA LTDA hoy OR INGENIERIA S.A.S: 50%</u> INVERSIONES BUGANVILLA LTDA: 45% MAURICIO SANDOVAL F Y CIA LTDA: 5%
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A Folio 93 de la propuesta, el proponente presenta certificación emitida por LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista, Interventor y Coordinador del Contrato E.A.A.B. ESP, donde se certifica que el CONSORCIO BOGOTÁ 2009 ejecutó para la Empresa el contrato relacionado. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor total, el recibo a satisfacción, las actividades donde se incluye las redes de acueducto, el porcentaje de participación y los consorciados dentro de la figura asociativa.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asimismo el Contrato No 1-01-31300-988-2008, es tenido en cuenta en su totalidad para aportar a la condición de valor I establecida en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.</p>		
Contrato 2: No	<u>4600072442 de 2017</u>		
Objeto:	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SAN PEDRO CORREGIMIENTO SANTA ELENA, PRIMERA FASE		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	20/02/2019	I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)	<u>0,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)	<u>0,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
			<u>CASCO S.A.S</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A Folios 95 a 96 de la propuesta, el proponente presenta Acta de Recibo y Terminación emitida por LA SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS - MUNICIPIO DE MEDELLÍN, la cual se encuentra debidamente suscrita por Contratista e Interventor. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor final del contrato y la ejecución del contrato.</p> <p>Teniendo que el objeto del contrato ejecutado trata sobre (...) MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO (...), no es posible identificar la experiencia solicitada en los Términos de Referencia correspondiente a la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, por tanto el proponente deberá allegar documentación adicional del contrato No 4600072442 de 2017, donde cumpliendo con las reglas de acreditación de la experiencia, permita identificar las actividades ejecutadas y el valor de las mismas, que estén relacionadas con la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, lo anterior ya que solo se tendrá en cuenta para la condición de valor lo anteriormente mencionado. Esto con fundamento en la Nota 4 del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece:</p> <p>(...) Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad (...)</p>		
DEBE SUBSANAR:	SI		
Contrato 3: No	<u>2014-OO-37-0010</u>		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ZONA URBANA MUNICIPIO DE FREDONIA TERCERA ETAPA - GRUPO I		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	9/09/2015	I. (1.5 veces el PE) (SMMLV)	<u>1943,05</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.669.337.194,00	II. (0,7 veces el PE) (SMMLV)	<u>0,00</u>

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2590,73						
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1943,05						
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	NO SE ESTABLECE						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</td> <td>75,00%</td> <td>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</td> <td>CASCO S.A.S: 75% MIC 3 S.A.S: 25%</td> </tr> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	75,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CASCO S.A.S: 75% MIC 3 S.A.S: 25%		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	75,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CASCO S.A.S: 75% MIC 3 S.A.S: 25%				
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A Folios 97 a 106 de la propuesta, el proponente presenta certificación emitida por LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra debidamente suscrita por James Gallego Alzate, quien actúa en calidad de Gerente, donde hace constar la información del contrato ejecutado. En el documento se aprecia el objeto, la fecha de terminación, el valor total ejecutado, el porcentaje de participación de CASCO S.A.S en la ejecución del contrato y las actividades realizadas, donde se puede verificar que el contrato de Plan Maestro en su totalidad trató sobre actividades relacionadas con la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, por tanto se tendrá el valor total del contrato.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, asimismo el Contrato No 2014-OO-37-0010, es tenido en cuenta en su totalidad para aportar a la condición de valor l establecida en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente de los Términos de Referencia.</p>						
Observación general:	<p>Con la documentación aportada por el proponente, no fue posible identificar ninguna de las siguientes condiciones de experiencia:</p> <p>(...) I. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV</p> <p>II. El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV (...)</p> <p>Lo anterior ya que en el contrato No 1-01-31300-988-2008, acreditó un valor en SMMLV de 1249,02 después de afectar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación (50%) de OR INGENIERIA LTDA, el contrato No 4600072442 de 2017 debe ser subsanado por el proponente y el Contrato No 2014-OO-37-0010, acreditó un valor en SMMLV de 1943,05 después de afectar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación (75%) de CASCO S.A.S</p>						

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	28/02/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	34
Proponente:	<u>CONSORCIO EL CASTILLO EL CUZCO</u>
Representante Legal:	OSCAR MAURICIO REYES REYES

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ANDRES HERNAN AVELLA NOSSA	9529885	33.00%	SI
2	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	800198324-3	33.00%	SI
3	CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS LTDA	900015324-1	34.00%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Especifica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	2162941	1.65	SI
		AQ-C-002-15	2439.99		
		C4M2052011	6747.03		
		TOTAL	9188.68		
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	2162941	1.65	SI	
		AQ-C-002-15	2439.99		
		C4M2052011	6747.03		
		TOTAL	6747.03		

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	<u>2162941</u>		
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER</u>		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 15/12/2017	Componente que acredita	Cantidad I. (1.5 veces el PE) <u>1.65</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 3,051,636.00	II. (0,7 veces el PE)	<u>1.65</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	4.14		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1.65		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	40.00%	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA CONSTRUCCIONES AL DIA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 96 - 99 se allega acta de entrega y recibo final suscrita por contratista e interventoría. A folio 100 - 104 se allega acta de terminación suscrita por contratista e interventoría. A folio 105 - 107 se allega copia autenticada del documento de conformación del consorcio. A folio 108 - 111 se allega copia del contrato.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 2162941, el contratista correspondiente al CONSORCIO TEMIS, la fecha de terminación, la ejecución de actividades de instalación de tubería de alcantarillado, la ejecución de actividades y alcances NO relacionados directamente con la experiencia solicitada las cuales corresponden a todos los capítulos ejecutados en el contrato, los cuales se encuentran discriminados en valor y por lo tanto fueron descontados del valor ejecutado acreditado, el cual, afectado por el porcentaje de participación corresponde a 1.65 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior la documentación aportada es tenida en cuenta para acreditar la experiencia específica requerida.</p>		
Contrato 2: No	<u>AQ-C-002-15</u>		
Objeto:	<u>INCREMENTO EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR DE LA ISLA DEL MORRO, EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO</u>		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 30/10/2017	Componente que acredita	Cantidad I. (1.5 veces el PE) <u>2439.99</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,800,025,564.00	II. (0,7 veces el PE)	<u>2439.99</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2439.99		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2439.99		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100.00%	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA ANDRES HERNAN AVELLA NOSSA
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 113 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por Aquaseo S.A. E.S.P., como entidad contratante. A folio 114 - 117 se allega acta final de obra suscrita por contratista, interventoría y entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato AQ-C-002-15, el contratista correspondiente a ANDRES HERNAN AVELLA NOSSA, la fecha de terminación, las actividades ejecutadas en instalación de tubería de acueducto, y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participación corresponde a 2439.99 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para la acreditación de la experiencia específica.</p>		
Contrato 3: No	<u>C4M2052011</u>		
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN COLECTOR AMERICAS DE LA CIUDAD DE DUITAMA - BOYACA</u>		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 9/11/2013	Componente que acredita	Cantidad I. (1.5 veces el PE) <u>6747.03</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 6,119,033,954	II. (0,7 veces el PE)	<u>6747.03</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	10380.04		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	6747.03		

Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	65.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ANDRES HERNAN AVELLA NOSSA
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 118 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por EMPODUITAMA como entidad contratante.</p> <p>A folio 119 - 123 se allega acta de recibo fina del contrato de obra, suscrita por contratista e interventoría.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el contratista correspondiente a UNION TEMPORAL AMERICAS, la fecha de terminación, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto y alcantarillado, y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participacion en la union temporal corresponde a 6747.03 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior la documentación aportada es tenida en cuenta para acreditar la experiencia especifica requerida.</p>			
Observación general:	La documentación aportada CUMPLE TÉCNICAMENTE.			

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	27/02/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	35
Proponente:	<u>CONSORCIO SAN GABRIEL BELCON</u>
Representante Legal:	FABIO ANDRES DE LEON OTERO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	BELISARIO ALFREDO DE LEON NARVAEZ	15041209	50.00%	SI
2	CONSTRUYE CB SAS	813007011-2	50.00%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Especifica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	005 de 2012 001 de 2013 010 de 2015 TOTAL	0.00 1580.47 1954.20 3534.67	NO
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	005 de 2012 001 de 2013 010 de 2015 TOTAL	0.00 1580.47 1954.20 1954.20	NO	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	<u>005 de 2012</u>
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO ACUEDUCTO CASCO URBANO MUNICIPIO DE YAGUARÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA</u>

Fecha de terminación	Día/Mes/Año 18/03/2014			Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ -			I. (1.5 veces el PE)	0.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0.00			II. (0,7 veces el PE)	0.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	96.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONSTRUYE CB SAS	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 121 - 122 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por el gerente de la sociedad empresas públicas de Yaguará S.A. E.S.P.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 005 de 2012, el contratista correspondiente al Consorcio Aguas Yaguara 2012 y la fecha de terminación. Sin embargo no es posible determinar el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, con el fin de dar aplicación a lo requerido en la nota 4, toda vez que el alcance del proyecto incluye "tanque de almacenamiento" y "planta de tratamiento" las cuales no se relacionan directamente con la experiencia requerida y no se encuentran discriminadas en valor.</p> <p>Por lo anterior, se requiere al proponente presentar documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado conforme lo indicado en la Nota 4 de la experiencia específica.</p>				

DEBE SUBSANAR:	SI
----------------	----

Contrato 2: No	<u>001 de 2013</u>				
Objeto:	<u>OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</u>				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 31/12/2013			Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,242,247,259.98			I. (1.5 veces el PE)	1580.47
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2107.29			II. (0,7 veces el PE)	1580.47
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1580.47				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	75.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	BELISARIO ALFREDO DE LEON NARVAEZ	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 124 - 128 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por el secretario de obras públicas y medio ambiente del Municipio de Cienaga de Oro, como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 001 de 2013, el contratista correspondiente al Consorcio COLOMBIA, la fecha de terminación, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto y alcantarillado, y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participación corresponde a 1580.47 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior la documentación aportada es tenida en cuenta para acreditar la experiencia específica requerida.</p>				

Contrato 3: No	<u>010 de 2015</u>				
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN URBANO DEL MUNICIPIO DE AYAPEL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</u>				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 22/08/2016			Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,347,331,841			I. (1.5 veces el PE)	1954.20
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1954.20			II. (0,7 veces el PE)	1954.20
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1954.20				

Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	BELISARIO ALFREDO DE LEON NARVAEZ
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 130 - 133 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por aguas de Córdoba S.A. E.S.P., como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 010 de 2015, el contratista correspondiente a BELISARIO DE LEON NARVAEZ, las actividades ejecutadas en instalación de tuberías de alcantarillado y relacionadas, la fecha de terminación, y el valor ejecutado que corresponde a 1954.20 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica requerida.</p>			
Observación general:	La documentación aportada NO CUMPLE TÉCNICAMENTE , y se requiere al proponente subsanar conforme lo requerido en cada contrato.			

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	25/02/2020
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL
No de Proponente:	36
Proponente:	<u>UNION TEMPORAL MONTENEGRO 2020</u>
Representante Legal:	SILVIA CAROLINA ROA BOCANEGRA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes	X
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ANGEL ROA HERNANDEZ	13831422-8	51.27%	SI
2	A2G GROUP LTDA	900225819-6	18.29%	NO
3	SUNCOLOMBIA SAS	900538988-6	30.44%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Especifica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	2461 364 DE 2008 81-2010 TOTAL	0.00 0.00 1098.46 1098.46	NO
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	2461 364 DE 2008 81-2010 TOTAL	0.00 0.00 1098.46 1098.46	NO	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	2461
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y RED DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO YARIMA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI DPTO STDER

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	4/03/2013		I. (1,5 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ -		II. (0,7 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0.00			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ANGEL ROA HERNANDEZ
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 186 se allega certificación de ejecución del contrato de obra sin ninguna suscripción. A folio 187 - 189 se allega acta de liquidación por mutuo acuerdo, suscrita por la secretaria de transporte e infraestructura de la Gobernación de Santander, como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 2461, el contratista correspondiente al Consorcio INGMAK asociados y la fecha de terminación. Sin embargo no es posible determinar el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, con el fin de dar aplicación a lo requerido en la nota 4, toda vez que el objeto del proyecto incluye el "sistema de abastecimiento", y la documentación aportada no permite verificar las actividades o alcances ejecutados con el fin de tomar el valor requerido.</p> <p>Por lo anterior, se requiere al proponente presentar documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado conforme lo indicado en la Nota 4 de la experiencia específica.</p>			

DEBE SUBSANAR: SI

Contrato 2: No	<u>364 DE 2008</u>
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN II ETAPA ALCANTARILLADO CENTRO POBLADO LA ESMERALDA MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA</u>

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	4/06/2010		I. (1,5 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ -		II. (0,7 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0.00			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	85.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ANGEL ROA HERNANDEZ
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 190 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por el supervisor de infraestructura física departamental de Arauca, como entidad contratante. A folio 191 - 196 se allega acta de liquidación del contrato de obra, suscrita por contratista, interventoría y entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 364 DE 2008, el contratista correspondiente al Consorcio COLOMBIA y la fecha de terminación. Sin embargo no es posible determinar el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, con el fin de dar aplicación a lo requerido en la nota 4, toda vez que las actividades incluyen "obras estación de bombeo" y "sistema eléctrico", las cuales no se relacionan directamente con la experiencia requerida y no se encuentran discriminadas en valor.</p> <p>Por lo anterior, se requiere al proponente presentar documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado conforme lo indicado en la Nota 4 de la experiencia específica.</p>			

DEBE SUBSANAR: SI

Contrato 3: No	<u>81-2010</u>																											
Objeto:	<u>AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DE ASBESTO CEMENTO (AC) POR PVC DE LOS BARRIOS MIRAMAR Y GUARATAROS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA</u>																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Dia/Mes/Año</th> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 20%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 20%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fecha de terminación</td> <td style="text-align: center;">15/04/2011</td> <td>I. (1.5 veces el PE)</td> <td style="text-align: right;"><u>1098.46</u></td> </tr> <tr> <td>Valor Contrato Ejecutado (pesos):</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,680,950,926</td> <td>II. (0,7 veces el PE)</td> <td style="text-align: right;"><u>1098.46</u></td> </tr> <tr> <td>Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):</td> <td style="text-align: right;">3138.44</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:</td> <td style="text-align: right;">1098.46</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Dia/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	Fecha de terminación	15/04/2011	I. (1.5 veces el PE)	<u>1098.46</u>	Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,680,950,926	II. (0,7 veces el PE)	<u>1098.46</u>	Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	3138.44			Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1098.46			Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:							
Dia/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad																									
Fecha de terminación	15/04/2011	I. (1.5 veces el PE)	<u>1098.46</u>																									
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,680,950,926	II. (0,7 veces el PE)	<u>1098.46</u>																									
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	3138.44																											
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1098.46																											
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:																												
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	35.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ANGEL ROA HERNANDEZ																								
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 197 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por la secretaria de infraestructura física departamental de Arauca, como entidad contratante.</p> <p>A folio 198 - 214 se allega acta de liquidación del contrato de obra, suscrita por contratista, interventoría y entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 81-2010, el contratista correspondiente al Consorcio AP , las actividades ejecutadas en instalación de tuberías de acueducto, la fecha de terminación, y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participación corresponde a 1098.46 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica requerida.</p>																											
Observación general:	La documentación aportada NO CUMPLE TÉCNICAMENTE , y se requiere al proponente subsanar conforme lo requerido en cada contrato.																											

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	25/02/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	37
Proponente:	CONSORCIO MONTENEGRO JG
Representante Legal:	VICTOR ADELMO GUANTIVA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes	X
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	VICTOR ADELMO GUANTIVA	17131059	20.00%	SI
2	JAVIER GUANTIVA VANEGAS	79,960,886	20.00%	NO
3	JJ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	900382928-2	60.00%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE						
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr><td>PAF-ATF-023-2012</td><td align="right">0.00</td></tr> <tr><td>EPC-O-100-2011</td><td align="right">0.00</td></tr> <tr><td>1-01-34100-1197-2013</td><td align="right">3529.55</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td align="right">3529.55</td></tr> </table>	PAF-ATF-023-2012	0.00	EPC-O-100-2011	0.00	1-01-34100-1197-2013	3529.55	TOTAL	3529.55
PAF-ATF-023-2012	0.00										
EPC-O-100-2011	0.00										
1-01-34100-1197-2013	3529.55										
TOTAL	3529.55										
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr><td>PAF-ATF-023-2012</td><td align="right">0.00</td></tr> <tr><td>EPC-O-100-2011</td><td align="right">0.00</td></tr> <tr><td>1-01-34100-1197-2013</td><td align="right">3529.55</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td align="right">3529.55</td></tr> </table>	PAF-ATF-023-2012	0.00	EPC-O-100-2011	0.00	1-01-34100-1197-2013	3529.55	TOTAL	3529.55	SI
PAF-ATF-023-2012	0.00										
EPC-O-100-2011	0.00										
1-01-34100-1197-2013	3529.55										
TOTAL	3529.55										

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 3,402,051,924.00	Pesos
	3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$ 3,402,051,924.00	Pesos
	5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$ 3,402,051,924.00	Pesos
	2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	PAF-ATF-023-2012
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR SANTA HELENA, MUNICIPIO SANTA MARTA STCH

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	12/06/2014		I. (1.5 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ -		II. (0,7 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0.00			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	40.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JJ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 162 - 173 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por la Fiduciaria Bogotá, como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto y alcantarillado, el número del contrato PAF-ATF-O-023-2012, el contratista correspondiente al Consorcio CHBJ 023 y la fecha de terminación. Sin embargo no es posible determinar el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, con el fin de dar aplicación a lo requerido en la nota 4, toda vez que el alcance del proyecto incluye en el capítulo 3 actividades de "Construcción en zona de tanques (antes zona de PTAP)" las cuales no se relacionan directamente con la experiencia requerida y no se encuentran discriminadas en valor.</p> <p>Por lo anterior, se requiere al proponente presentar documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado conforme lo indicado en la Nota 4 de la experiencia específica.</p>			

DEBE SUBSANAR: SI

Contrato 2: No EPC-O-100-2011

Objeto: CONSTRUCCIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA INCREMENTAR COBERTURA ETAPA I, II, III Y IV MUNICIPIO DE MOSQUERA, OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE LA VEGA (BOCATOMA RIO ILA Y PERUCHO), DESARENADOR Y AMPLIACIÓN ACUEDUCTO VEREDA ARRAYAN MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - CUNDINAMARCA

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	20/06/2015		I. (1.5 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):			II. (0,7 veces el PE)	<u>0.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0.00			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70.0%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	VICTOR ADELMO GUANTIVA JJ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 175 - 176 se allega documento de conformación del Consorcio Redes Urbanas 2011.</p> <p>A folio 177 - 193 se allega certificación de ejecución del contrato de obra, suscrita por el director de gestión contractual de empresas públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto, el número del contrato EPC-O-100-2011, el contratista correspondiente al Consorcio Redes Urbanas 2011 y la fecha de terminación. Sin embargo no es posible determinar el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, con el fin de dar aplicación a lo requerido en la nota 4, toda vez que el alcance del proyecto incluye actividades de "adecuación bocatomas", "rehabilitación de bocatomas", "construcción nuevo desarenador", "rehabilitación y adecuación de tanque desarenador existente", "obra civil tanque de almacenamiento de agua potable", "plantas de tratamiento de agua potable" las cuales no se relacionan directamente con la experiencia requerida y no se encuentran discriminadas en valor.</p> <p>Por lo anterior, se requiere al proponente presentar documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado conforme lo indicado en la Nota 4 de la experiencia específica.</p>			

DEBE SUBSANAR: SI

Contrato 3: No 1-01-34100-1197-2013

Objeto: REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO TUNJUELITO - FASE II, DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	16/05/2016		I. (1.5 veces el PE)	<u>3529.55</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 24,334,637,495		II. (0,7 veces el PE)	<u>3529.55</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	35295.47			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	3529.55			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	10.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	VICTOR ADELMO GUANTIVA
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 195 - 200 se allega certificado de contratos que indica la ejecución del contrato de obra, suscrita por la empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo de Bogotá, como entidad contratante.</p> <p>A folio 201 - 202 se allega acta de entrega y recibo final suscrita por contratista, interventoría y entidad contratante.</p> <p>A folio 203 - 207 se allega acta de liquidación del contrato de obra, suscrita por contratista, interventoría y entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de alcantarillado, el número del contrato 1-01-34100-1197-2013, el contratista correspondiente a la Unión Temporal Tunjuelito Fase II, la fecha de terminación, y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participación dentro de la union temporal corresponde a 3529.55 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para el cumplimiento de las reglas de acreditación de la experiencia específica.</p>			
Observación general:	La documentación aportada NO CUMPLE TÉCNICAMENTE , por lo que se requiere al proponente subsanar lo requerido en cada contrato.			

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	25/02/2020
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL
No de Proponente:	38
Proponente:	<u>UNION TEMPORAL ACUEDUCTO MONTENEGRO</u>
Representante Legal:	CARLOS ALBERTO CRUZ RUBIO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	900485933-2	60.00%	NO
2	HISO INGENIERÍA SAS	830026456-9	40.00%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.		081 DE 2013 022 - 2015 TOTAL	0.00 0.00 0.00
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.		081 DE 2013 022 - 2015 TOTAL	0.00 0.00 0.00	NO

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 3,402,051,924.00	Pesos
	3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$ 3,402,051,924.00	Pesos
	5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$ 3,402,051,924.00	Pesos
	2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	081 DE 2013
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR CENTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO CALLE 14 ENTRE CARRERA 16 Y 27, CARRERA 16 ENTRE CALLES 14 Y 13, CALLE 13 ENTRE CARRERAS 12 Y 16, CARRERA 12 ENTRE CALLES 12 Y 13 Y TRAMOS ENTRE POZOS 145 - 153 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META</u>

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	9/04/2015	I. (1.5 veces el PE)	0.00

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 3,399,642,717.00	II. (0,7 veces el PE)		0.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	5276.08			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	0.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 144 - 147 se allega acta de recibo final del contrato de obra suscrita por contratista e interventoría. A folio 148 - 151 se allega acta de liquidación por mutuo acuerdo suscrita por la empresa de servicios públicos del Meta como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería para sistema de alcantarillado, el número del contrato 081 DE 2013, el contratista correspondiente al Consorcio Alcantarillado Acacias, la fecha de terminación y el valor ejecutado total del contrato; sin embargo la documentación aportada no indica el porcentaje de ejecución del proponente dentro del consorcio ejecutor del proyecto.</p> <p>Por lo anterior, se requiere al proponente subsanar aportando documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el porcentaje de participación dentro del consorcio ejecutor, con el fin de acreditar el valor ejecutado.</p>			
DEBE SUBSANAR:	SI			
Contrato 2: No	022 - 2015			
Objeto:	CONSTRUCCIÓN RED MATRIZ Y SECTORIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita		Cantidad
	18/03/2018	I. (1.5 veces el PE)		0.00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 9,210,040,345.00	II. (0,7 veces el PE)		0.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	11788.97			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	0.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 153 - 161 se allega acta de recibo final del contrato de obra suscrita por contratista e interventoría. A folio 162 - 165 se allega acta de liquidación por mutuo acuerdo suscrita por la empresa de servicios públicos del Meta como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería para sistema de acueducto, el número del contrato 022 DE 2015, el contratista correspondiente la Unión Temporal San Martin 2014, la fecha de terminación y el valor ejecutado total del contrato; sin embargo la documentación aportada no indica el porcentaje de ejecución del proponente dentro del consorcio ejecutor del proyecto.</p> <p>Por lo anterior, se requiere al proponente subsanar aportando documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el porcentaje de participación dentro del consorcio ejecutor, con el fin de acreditar el valor ejecutado.</p>			
DEBE SUBSANAR:	SI			
Observación general:	La documentación aportada NO CUMPLE TÉCNICAMENTE y se requiere subsanar conforme lo requerido en cada uno de los contratos.			

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	28/02/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	39
Proponente:	CONSORCIO SAN JOSE AM&CIA
Representante Legal:	ADRIAN EDUARDO MAFIOLI PETRO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	900188894-1	75.00%	SI
2	SANTANDER ELIECER MAFIOLY CANTILLO	19,137,052	25.00%	SI

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Especifica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	PAF-ATF-O-066-2017 079 DE 2011 COLP-002-2008 TOTAL	8920.14 1934.46 0.00 10854.60	SI
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	PAF-ATF-O-066-2017 079 DE 2011 COLP-002-2008 TOTAL	8920.14 1934.46 0.00 8920.14	SI	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	PAF-ATF-O-066-2017
Objeto:	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS BONANZA, CARIBE Y VILLA CARIBE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA - CÓRDOBA"

Día/Mes/Año

Componente que acredita

Cantidad

Fecha de terminación	26/02/2019		I. (1.5 veces el PE)	8920.14
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 7,386,910,617.00		II. (0,7 veces el PE)	8920.14
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	8920.14			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	8920.14			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS SANTANDER ELIECER MAFIOLY CANTILLO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 88 - 89 se allega acta de entrega y recibo a satisfacción del contrato de obra suscrita por contratista e interventoría.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato PAF-ATF-O-066-2017, el contratista correspondiente al Consorcio San Jerónimo AM&CIA, la fecha de terminación, las actividades ejecutadas en instalación de tubería de alcantarillado, y el valor ejecutado que corresponde a 8920.14 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para la acreditación de la experiencia específica.</p>			

Contrato 2: No	<u>079 DE 2011</u>			
Objeto:	<u>AJUSTE, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE CARACOLICITO MUNICIPIO DEL COPE Y DEPARTAMENTO DEL CESAR</u>			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,489,533,913.80		I. (1.5 veces el PE)	1934.46
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2418.07		II. (0,7 veces el PE)	1934.46
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1934.46			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	80.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SANTANDER ELIECER MAFIOLY CANTILLO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 91 - 94 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por el supervisor de Aguas del Cesar S.A. E.S.P., como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 079 DE 2011, el contratista correspondiente al Consorcio COPEY 2011, la fecha de terminación, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto y alcantarillado, la ejecución de actividades y alcances NO relacionados directamente con la experiencia solicitada las cuales corresponden a "planta de tratamiento de agua potable", "tanque de almacenamiento" y "estación elevadora" , que se encuentran discriminadas en valor y por lo tanto fueron descontadas del valor ejecutado acreditado, el cual, afectado por el porcentaje de participación corresponde a 1934.46 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior la documentación aportada es tenida en cuenta para acreditar la experiencia específica requerida.</p>			

Contrato 3: No	<u>COLP-002-2008</u>			
Objeto:	<u>INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LAS RUTAS PRETRONCALES 5 Y 4 PROYECTOS (1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 Y 14) INTEGRANTES DE LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO TRANSMETRO, AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MUNICIPIO DE SOLEDAD DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</u>			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):			I. (1.5 veces el PE)	0.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0.00		II. (0,7 veces el PE)	0.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	33.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SANTANDER ELIECER MAFIOLY CANTILLO

<p>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:</p>	<p>A folio 96 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por la Alcaldía del Municipio de Soledad., como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato COLP-002-2008, el contratista correspondiente a UNION TEMPORAL SOLEDAD 2008 y la fecha de terminación; sin embargo no es posible determinar el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, con el fin de dar aplicación a lo requerido en la nota 4, toda vez que el objeto del proyecto se refiere al "sistema de acueducto y alcantarillado", y la documentación aportada no permite verificar las actividades o alcances ejecutados con el fin de tomar el valor requerido que corresponde a "INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO "</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada no es tenida en cuenta para la acreditación de la experiencia específica requerida.</p>
<p>Observación general:</p>	<p>La documentación aportada CUMPLE TÉCNICAMENTE.</p>

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	28/02/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	40
Proponente:	<u>CONSORCIO MONTBLACK</u>
Representante Legal:	JUAN CARLOS BONILLA CABEZAS

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS	900468097-8	50.00%	NO
2	NEMA INGENIERIA SAS	900076133-2	50.00%	SI

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	086-2011 085-2011 TOTAL	5801.69 3073.76 8875.45	SI
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	086-2011 085-2011 TOTAL	5801.69 3073.76 5801.69	SI	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	086-2011
Objeto:	CONSTRUCCIÓN RED MATRIZ Y ESTACIONES SECTORIALES ZONA SURORIENTE SUR-SUR PARA LA SECTORIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1026-2011

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	31/03/2015	I. (1.5 veces el PE)	5801.69

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 7,053,429,652.00	II. (0,7 veces el PE)		5801.69
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	10946.58			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	5801.69			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	53.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	NEMA INGENIERIA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 131 se allega factura de venta de obra ejecutada suscrita por la financiera de aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. A folio 132 - 134 se allega certificación de ejecución del contrato de obra, suscrita por el subgerente administrativo y financiero de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., como entidad contratante. A folio 135 - 139 se allega documento de "constitución union temporal optimizacion suroriente" A folio 140 se allega "requerimiento para presentar declaración de corrección impuesto de industria y comercio (...)" A folio 141 - 146 se allega acta de liquidación del contrato de obra, suscrita por contratista y entidad contratante. A folio 147 - 163 se allega acta de recibo final suscrita por contratista y supervisor.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 086-2011, el contratista correspondiente a UNION TEMPORAL OPTIMIZACIÓN SURORIENTE, la fecha de terminación, las actividades ejecutadas en instalación de tubería de acueducto, y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participación corresponde a 8920.14 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para la acreditación de la experiencia específica.</p>			
Contrato 2: No	<u>085-2011</u>			
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN RED MATRIZ Y ESTACIONES SECTORIALES ZONA NORORIENTE PARA LA SECTORIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN HIDRAULICA DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1026-2011</u>			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita		Cantidad
	20/04/2015	I. (1.5 veces el PE)		3073.76
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 4,951,450,803.00	II. (0,7 veces el PE)		3073.76
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	7684.41			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	3073.76			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	40.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	NEMA INGENIERIA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 165 se allega factura de venta de obra ejecutada suscrita por la financiera de aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. A folio 166 - 168 se allega certificación de ejecución del contrato de obra, suscrita por el subgerente administrativo y financiero de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., como entidad contratante. A folio 169 - 175 se allega acta de liquidación del contrato de obra, suscrita por contratista y entidad contratante. A folio 176 - 184 se allega acta de recibo final suscrita por contratista y supervisor. A folio 185 - 188 se allega documento de "constitución union temporal matriz nororiente"</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 085-2011, el contratista correspondiente a UNION TEMPORAL MATRIZ NORORIENTE, la fecha de terminación, las actividades ejecutadas en instalación de tubería de acueducto, y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participación corresponde a 3073.76 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para la acreditación de la experiencia específica.</p>			
Observación general:	La documentación aportada CUMPLE TÉCNICAMENTE.			

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	25/02/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	41
Proponente:	<u>CONSORCIO REDES MCC</u>
Representante Legal:	DIEGO LUIS OCAMPO GIRALDO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	PROYECTAR INGENIERIA SAS	800119214-4	50.00%	SI
2	DESARROLLAMOS INGENIERÍA SAS	800254539-1	50.00%	SI

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Especifica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	MP 42 DE 2011 300-GAA-CO-1422-2016 PAF-ATF-O-060-2017 TOTAL	16409.46 3155.59 2884.31 22449.36	SI
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	MP 42 DE 2011 300-GAA-CO-1422-2016 PAF-ATF-O-060-2017 TOTAL	16409.46 3155.59 2884.31 16409.46	SI	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	MP 42 DE 2011
Objeto:	SISTEMA DE COMPENSACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA NORORIENTAL DE PALMIRA

Día/Mes/Año

Componente que acredita

Cantidad

Fecha de terminación	25/05/2012		I. (1,5 veces el PE)	16409.46
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 12,398,984,600.00		II. (0,7 veces el PE)	16409.46
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	21879.27			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	16409.46			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	75.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	PROYECTAR INGENIERIA SAS DESARROLLAMOS INGENIERÍA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 154 - 156 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por el Municipio de Palmira, como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto, el número del contrato MP 42 DE 2011, el contratista correspondiente al Consorcio Sicomac Palmira - 2011, la fecha de terminación y el valor ejecutado que afectado por el porcentaje de participación corresponde a 16406.46 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica requeridas.</p>			

Contrato 2: No	<u>300-GAA-CO-1422-2016</u>			
Objeto:	<u>REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO BARRIO LIBERTADORES (COMUNA 3)</u>			
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	20/08/2017		I. (1,5 veces el PE)	3155.59
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2,327,934,095.00		II. (0,7 veces el PE)	3155.59
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	3155.59			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	3155.59			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	PROYECTAR INGENIERIA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 158 - 163 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por el departamento de interventoría de EMCALI, como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto, el número del contrato 300-GAA-CO-1422-2016, el contratista correspondiente a Proyectar Ingeniería S.A.S., la fecha de terminación y el valor ejecutado que corresponde a 3155.59 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica requeridas.</p>			

Contrato 3: No	<u>PAF-ATF-O-060-2017</u>			
Objeto:	<u>CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EXTERNAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA URBANIZACIÓN DE VIVIENDA LA NIEBLA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES - VALLE DEL CAUCA</u>			
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	12/10/2018		I. (1,5 veces el PE)	2884.31
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2,253,347,385		II. (0,7 veces el PE)	2884.31
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2884.31			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2884.31			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	PROYECTAR INGENIERIA SAS DESARROLLAMOS INGENIERÍA SAS

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 165 - 181 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por la Fiduciaria Bogotá, como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto y alcantarillado, el número del contrato PAF-ATF-O-060-2017, el contratista correspondiente al Consorcio Redes Universal, la fecha de terminación y el valor ejecutado que corresponde a 2884.31 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica requeridas.</p>
Observación general:	La documentación aportada <u>CUMPLE TÉCNICAMENTE</u>

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-005-2020
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO HACIA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO SECTOR EL CASTILLO EL CUZCO"
Fecha de diligenciamiento:	28/02/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	42
Proponente:	CONSORCIO AQUACUZCO
Representante Legal:	EDER ZABALETA ROJAS

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	MJPR CONSTRUCCIONES SAS	900629376-1	30.00%	SI
2	CONSTRUSOCIAL SAS	819002537-3	40.00%	SI
3	PAVIMENTACIONES MORALES SL SUCURSAL EN COLOMBIA	900492601-1	30.00%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Especifica, la cual deberá ser en:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO o en INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

La anterior experiencia deberá acreditada con la ejecución de **MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS** y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE						
	I.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td>PAF-ATF-006-2012</td> <td align="right">4241.14</td> </tr> <tr> <td>001 de 2007</td> <td align="right">2954.62</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td align="right">1390.84</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">7195.76</td> </tr> </table>	PAF-ATF-006-2012	4241.14	001 de 2007	2954.62	N/A	1390.84	TOTAL	7195.76
PAF-ATF-006-2012	4241.14										
001 de 2007	2954.62										
N/A	1390.84										
TOTAL	7195.76										
II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td>PAF-ATF-006-2012</td> <td align="right">4241.14</td> </tr> <tr> <td>001 de 2007</td> <td align="right">2954.62</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td align="right">1390.84</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">4241.14</td> </tr> </table>	PAF-ATF-006-2012	4241.14	001 de 2007	2954.62	N/A	1390.84	TOTAL	4241.14	SI
PAF-ATF-006-2012	4241.14										
001 de 2007	2954.62										
N/A	1390.84										
TOTAL	4241.14										

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ACUEDUCTO: Sistema de abastecimiento de agua para una población.

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Nota 4: En el evento en que los contratos aportados acrediten objetos diferentes a los requeridos como experiencia específica del proponente, solo se tendrá en cuenta el valor ejecutado correspondiente a las actividades o alcances relacionados directamente con la experiencia solicitada, la cual deberá soportarse con las reglas de acreditación establecidas por la entidad

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		3,875.64	SMMLV
Para el Aspecto I. (1.5 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		5,813.47	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 veces el PE)	\$	3,402,051,924.00	Pesos
		2,712.95	SMMLV

Contrato 1: No	PAF-ATF-006-2012
Objeto:	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN ETAPA I

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	MJPR CONSTRUCCIONES SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>A folio 296 - 299 se allega certificación de ejecución del contrato de obra suscrita por Habitat Calera & CIA como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el contratista correspondiente a UNION TEMPORAL COLECTOR FERROCARRIL, la fecha de terminación, la ejecución de actividades de instalación de tubería de acueducto y alcantarillado, la ejecución de actividades y alcances NO relacionados directamente con la experiencia solicitada las cuales corresponden a "URBANISMO", "MOVIMIENTO DE TIERRA" y "GEODREN PERIMETRAL A LA VÍA" y "MUROS DE CONTENCIÓN", que se encuentran discriminadas en valor y por lo tanto fueron descontadas del valor ejecutado acreditado, el cual, corresponde a 1390.84 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior la documentación aportada es tenida en cuenta para acreditar la experiencia específica requerida.</p>			
Observación general:	La documentación aportada CUMPLE TÉCNICAMENTE.			